

Economía

NOTICIAS A UN CLIC

Paro camionero disparó el precio del plátano, café y azúcar

A mayo, el déficit de la balanza comercial se redujo en 7,2%

Cierre de la frontera con Venezuela ha dejado pérdidas superiores a 30% en el comercio

 Facebook

 Twitter

 Google +

 LinkedIn

Jueves, Julio 21, 2016

Presupuesto 2017 y tributaria estructural, tareas del Congreso



Bogotá_33 minutos bastaron para que el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, declarara instaladas las sesiones del Congreso de la República para el periodo 2016 – 2017.

En su discurso los temas económicos tuvieron un papel fundamental, Santos destacó la solidez de la economía y que gracias a las leyes y proyectos debatidos en la anterior legislatura el país puede tener “unas finanzas sanas y recursos para los colombianos más vulnerables”, dijo.

Pero no solo se trató de elogios por los logros alcanzados sino que dejó unas tareas pendientes para los senadores y representantes. Dos temas están ahora en manos del Congreso: la aprobación de presupuesto general y el debate a profundidad de la reforma

Pero no solo se trató de elogios por los logros alcanzados sino que dejó unas tareas pendientes para los senadores y representantes. Dos temas están ahora en manos del Congreso: la aprobación de presupuesto general y el debate a profundidad de la reforma tributaria.

“Les corresponderá también aprobar un presupuesto sensato, responsable, para 2017, y debatir la reforma tributaria estructural que vamos a presentar este semestre, la cual debe generar ingresos fiscales que garanticen la sostenibilidad de las finanzas públicas y la continuidad de nuestros programas sociales”, aseguró el Primer Mandatario.

Recordó que la reforma tributaria mejorará el sistema impositivo, “haciéndolo más progresivo, más equitativo, más simple y más eficiente”, dijo en su intervención.

Este tipo de afirmaciones comenzaron a generar expectativa tal como lo dice el economista y experto tributario Ricardo Bonilla. “Esperamos que el proyecto de Ley de Reforma Tributaria que presente el Gobierno esté ajustado y equilibrado y resuelva problemas de corto plazo de financiamiento”, explicó.

Cabe recordar que, tal como lo dijo LR, las comisiones de Senado y Cámara de Representantes ya están moviendo sus fichas para que el debate de la tributaria tenga a los mejores expertos y se apruebe un documento definitivo.

De la legislatura pasada recordó iniciativas como la Ley de Financiamiento Rural, y la que autoriza la creación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Zidres, “para promover la inversión y los proyectos productivos en las áreas más desaprovechadas del país”, concluyó el Presidente.

Paz, posconflicto y plebiscito

Al llamar a la corporación como “el Congreso del posconflicto”, la paz fue otra de las protagonistas en el Salón Elíptico del Capitolio al ser mencionada 27 veces en el discurso de Santos lo que dejó claro que esta es una de las prioridades.

“La paz exige también reformas que garanticen un mayor desarrollo, una mayor equidad y una mayor convivencia en nuestra nación”, señaló. El siguiente tema fue el Plebiscito por la paz, declarado exequible la noche del lunes 18 de julio por la Corte Constitucional.

El Presidente dio nuevamente su palabra de que será el pueblo colombiano en las urnas quien tome la decisión de avalar o rechazar lo pactado por el Gobierno y las Farc y confió en que los colombianos “darán vía libre a este camino hacia la paz”.

Del mismo modo, en clara alusión a sus opositores, Santos invitó a hacer una campaña por el sí o por el no con “un debate de altura y con ideas, con argumentos y no medias verdades, con realidades y no con mitos”.

“La paz es la victoria de todos los soldados y policías de nuestra patria. ¡Y la paz es la victoria de todos los colombianos!”, concluyó en medios de sonoros aplausos.

En sus palabras finales, el Jefe de Estado dijo que este sería “el último 20 de julio en guerra” si todos trabajan juntos.

Lizcano, nuevo presidente del Senado

El senador Mauricio Lizcano Arango, del Partido de La U, fue elegido como nuevo presidente del Senado de la República, en reemplazo del liberal Luis Fernando Velasco. Lizcano obtuvo 95 votos a favor. Luego de confrontaciones internas, el Partido Liberal definitivamente decidió que dividirán el periodo de la Presidencia de la Cámara, por lo que asumió en el Capitolio Miguel Ángel Pinto y en diciembre lo hará Alejandro Carlos Chacón, quien además será copresidente de la colectividad.

La opinión

Ricardo Bonilla

Miembro comisión tributaria y exsecretario de Hacienda de Bogotá

“Esperamos que el proyecto de Ley de reforma tributaria que presente el Gobierno esté ajustado y equilibrado y resuelva problemas de corto plazo de financiamiento”.